

ANEXO III (Artículo 1°)

MOTIVOS DE LAS DESTINACIONES SUSPENSIVAS DE IMPORTACIÓN TEMPORARIA. RÉGIMEN LEGAL. PLAZOS. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCADERÍAS

CÓDIGO	PLAZO MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
I31.1A	3 años	BIENES DE CAPITAL PARA PROCESOS ECONÓMICOS.
I31.1A/1	3 años	MOLDES/MATRICES.
I31.1A/2	3 años o Dto. N° 2.052/77-plazo s/ contrato	AERONAVES.
I31.1A/3	3 años	BUQUES EXTRANJEROS EXCLUIDOS LOS PESQUEROS INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE BUQUES.
I31.1B	8 meses	EXPOSICIÓN/FERIA/CONGRESO/ COMPETENCIA DEPORT. Y OTRAS.
I31.1B/1	8 meses	CUADROS/ COLECCIONES/ FILATELIA.
I31.1C	8 meses	MUESTRAS COMERCIALES QUE CUMPLAN CON EL ART. 31, PUNTO 1), inc. c) DEL DECRETO N° 1.001/82.
I31.1D	8 meses	MÁQUINAS/APARATOS PARA ENSAYOS/ PRUEBAS/ CONTROL O DEMOSTRACIONES.
I31.1D/1	8 meses	MÁQUINAS/APARATOS EN ESPERA DE REPARACIÓN DE MERCADERÍAS.
I31.1E	8 meses	AERONAVES.
I31.1F	8 meses	ENVASES Y EMBALAJES.
I31.1G	8 meses	PALLETS/CONTENEDORES (EXCLUIDAS LAS IMPORTACIONES P/RES.).
I31.1H	1 año	MATERIAL PEDAGÓGICO/CIENTÍFICO SEGÚN ART. 31, PUNTO 1, inc. h) DEL DECRETO N° 1.001/82.
I31.1I	1 año	ELEMENTOS DE DECORACIÓN/VESTUARIOS ACCESORIOS PART.
I31.1J	1 año	DIBUJOS/PROYECTOS/MODELOS PARA FABRICAR MERCADERÍA.
I31.3	1 año	MERCADERÍA PARA TRANSFORMACIÓN/ ELABORACIÓN/COMBINACIÓN/MEZCLA O REPARACIÓN.
I31.5	1 año	OTRAS MERCADERÍAS (DECRETO N° 1.001/82 ART. 31 PTO. 5).
I31.5/1	1 año	ANIMALES DE PEDIGREE PARA REPRODUCCIÓN.
I31.5/2	1 año	MASTERS DE VIDEO Y/O AUDIO PARA TIRAJE DE COPIAS.
I31.5/3	1 año	MATRICES DE FOTOCOPIA PARA IMPRESIÓN DE LIBROS/REVISTAS.

I31.5/4	1 año	CINTAS DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS PARA TIRAJE DE COPIAS.
I31.5/5	1 año	ELEMENTOS PARA FILMACIÓN DE PUBLICIDADES/PELÍCULAS.
I31.5/6	1 año	DESHUMIFICADORES, TERMÓGRAFOS Y SUS ACCESORIOS PARA CONTENEDORES, CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CARGA LO REQUIERA.
I31.5/7	1 año	REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS AL MOMENTO DE LAS PARADAS DE CENTRALES TÉRMICAS PARA SU MANTENIMIENTO.
I31.5/8	1 año	HERRAMIENTAS DESTINADAS A LA INSTALACIÓN O REPARACIÓN EN EL PAÍS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MERCADERÍA IMPORTADA EN FORMA DEFINITIVA.
I31.5/9	1 año	MERCADERÍAS PARA SER SOMETIDAS A UN PROCESO DE CALIBRADO.
I31.5/10	1 año	TAPES Y PELÍCULAS PARA SER SOMETIDAS A UN PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y COPIADO, SONORIZADO O DOBLADO.

